

OFICIO Nº 025/31/2022 Valparaíso, 7 de septiembre de 2022

La **COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, SUPERACIÓN DE LA POBREZA Y PLANIFICACIÓN**, presidida por la H. diputada señora Karen Medina Vásquez, acordó reiterar a US. el oficio Nº 020/31/2022 del 11 de agosto del año en curso, relativo a informar si existen temas pendientes para la implementación de la ley N°21.380, especialmente en cuanto al otorgamiento de la credencial respectiva y a la puesta en marcha del Registro Nacional de Personas Cuidadoras (copia del cual se adjunta).

Dios guarde a US.

JUAN CARLOS HERRERA INFANTE ABOGADO SECRETARIO DE LA COMISIÓN

SEÑOR GIORGIO JACKSON DRAGO MINISTRO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA PRESENTE

Comisión de Desarrollo Social, Superación de la Pobreza y Planificación

Dirección Pedro Montt s/n, Valparaíso Teléfono (32) 2505052 – 2505206 Email mrequena@congreso.cl

